

**PÚBLICO**

**Índice AI: AMR 23/039/2002/s**

**AU 111/02**

**Temor por la seguridad y secuestro**

**11 de abril de 2002**

**COLOMBIA**

**Arturo Vásquez Galeano, dirigente comunitario y activista sindical**

**Muertos:**

**Diofanol Sierra Vargas**

**Oscar Alfonso Jurado**

**Alfredo Zapata Herrera, todos ellos dirigentes sindicales**

El activista sindical Arturo Vásquez Galeano fue secuestrado el 5 de abril por unos hombres que, según se cree, son paramilitares respaldados por el ejército. A otro dirigente sindical lo habían matado dos días antes, y otros dos más han muerto de forma violenta desde entonces. Amnistía Internacional siente honda preocupación por la seguridad de Arturo Vásquez Galeano y de otros sindicalistas de Colombia.

Arturo Vásquez Galeano es miembro de la agrupación colombiana de sindicatos Central Unitaria de Trabajadores (CUT). Cuando lo secuestraron salía de su trabajo en el municipio de Abejorral, departamento de Antioquia, y se dirigía a Medellín.

Uno de los dirigentes del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Industria de Materiales para la Construcción - Seccional Santa Barbara (SUTIMAC), Alfredo Zapata Herrera, había sido secuestrado el 3 de abril cuando, en el autobús para empleados, se dirigía a su casa desde su trabajo en la empresa de materiales de construcción El Cairo, departamento de Antioquia. Según los informes, unos miembros del grupo paramilitar respaldado por el ejército Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) interceptaron el autobús y, tras obligar a Alfredo Zapata a apearse de él, se llevaron al sindicalista. Su cadáver fue hallado al día siguiente cerca del lugar donde había sido secuestrado, con varias heridas de bala.

El 8 de abril del 2002, según indican los informes, los paramilitares irrumpieron en el domicilio de Diofanol Sierra Vargas, dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos - Seccional Barrancabermeja (SINALTRAINAL), en Barrancabermeja, departamento de Santander, arrastraron a Diofanol Sierra hasta la calle y lo mataron a tiros delante de su familia.

Al día siguiente, en Cali, departamento de Valle del Cauca, el sindicalista Oscar Alfonso Jurado, mientras aguardaba al autobús que lo llevaría al trabajo, recibió dos disparos de dos hombres no identificados, que le causaron la muerte instantánea. Era uno de los dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Química de Colombia - Seccional Yumbo (SINTRAQUIM).

## **INFORMACIÓN GENERAL**

Las fuerzas armadas y de seguridad y sus aliados paramilitares han acusado con frecuencia a los sindicalistas de ser simpatizantes o colaboradores de la guerrilla. A consecuencia de ello, los sindicalistas se han convertido en víctimas frecuentes de acoso, tortura y homicidio, a menudo a manos de paramilitares. La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) documentó que, tan sólo en el 2001, más de 160 sindicalistas habían sido asesinados, y que el acoso y la violencia son generalizados. Según informes de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), en lo que va de año han sido asesinados unos 50 sindicalistas, la mayoría por paramilitares respaldados por el ejército.

Los miembros de SINALTRAINAL y SUTIMAC ya han sido amenazados en el pasado por paramilitares respaldados por el ejército (véanse AU 59/02, AMR 23/026/2002/s, del 25 de febrero del 2002, y AU 74/01, AMR 23/037/2001/s, del 30 de marzo del 2001).

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español, en inglés o en su propio idioma:**

- instando a las autoridades a ordenar una investigación independiente, imparcial y concluyente sobre el secuestro de Arturo Vásquez Galeano, y a llevar a los responsables ante la justicia;
- instando a las autoridades a emprender acciones inmediatas para garantizar que Arturo Vásquez Galeano es liberado sano y salvo;
- expresando preocupación por la seguridad de los activistas sindicales de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) en todo el país a raíz del secuestro de Arturo Vásquez Galeano y del homicidio de Diofanol Sierra Vargas y Alfredo Zapata Herrera a manos de paramilitares respaldados por el ejército y de Oscar Alfonso Jurado a manos de hombres no identificados;
- preguntando a las autoridades qué medidas, consideradas adecuadas por los miembros de CUT, SINALTRAINAL, SUTIMAC y SINTRAQUIM, van a tomar para garantizar la seguridad de todos ellos;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre los vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares que actúan en los departamentos de Antioquia, Santander y Valle del Cauca, e instando a que los resultados de esa investigación se hagan públicos y a que los responsables de apoyar a tales grupos y participar en sus actividades comparezcan ante la justicia;
- pidiendo a las autoridades que tomen medidas inmediatas para dismantelar los grupos paramilitares, de acuerdo con los compromisos expresos del gobierno y con las recomendaciones de las Naciones Unidas y de otras organizaciones intergubernamentales.

### **LLAMAMIENTOS A:**

Señor Presidente Andrés Pastrana Arango  
Presidente de la República  
Palacio de Nariño  
Carrera 8 No.7-26  
Santafé de Bogotá, Colombia

**Fax: + 57 1 566 2071**

**Tratamiento: Excmo. Sr. Presidente Pastrana Arango**

Sr. Armando Estrada Villa  
Ministro del Interior  
Ministerio del Interior  
Palacio Echeverry  
Carrera 8a, No.8-09, piso 2o.  
Santafé de Bogotá, Colombia

**Telegramas: Ministro Interior, Bogotá, Colombia**

**Fax: + 57 1 562 5298 (si responde una voz, digan: «me da tono de fax por favor»)**

**Tratamiento: Sr. Ministro**

General Fernando Tapias Stahelin  
Comandante General de las Fuerzas Militares  
Avenida El Dorado - Carrera 52  
Santafé de Bogotá, Colombia  
**Telegramas: Comandante Fuerzas Militares, Bogotá, Colombia**  
**Fax: + 57 1 222 2096**  
**Tratamiento: Sr. General Tapias Stahelin**

**COPIA A:**

Central Unitaria de Trabajadores de Colombia  
Calle 35 N° 7-25, Piso 9  
Santafé de Bogotá, Colombia

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 23 de mayo de 2002.